

SESION EXTRAORDINARIA N° 523 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

FECHA : Lunes 5 de Abril del 2004.

HORA : 16:08 horas.

PRESIDE : Srta. Adriana Peñafiel Villafañe, Alcaldesa de La Serena.

SECRETARIO : Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal (S).

ASISTEN : Concejales, Sra. Margarita Riveros Moreno, Yuri Olivares Olivares, Sr. Roberto Jacob Jure, Sra. Mary Yorka Ortíz Reyes, Sr. Amador Muñoz Silva, Sra. Sonia Thenoux Astudillo y Sr. Cristian Zoffoli Guerra.

Sr. Raúl Pelen Baldi, Secretario Comunal de Planificación, Srta. Ximena Hidalgo Eskuche, Asesor Jurídico, Sr. Cesar Sanhueza Albornoz, Director de Finanzas, Sra. Juana Baudoin Madrid, Directora de Obras Municipales y Sr. Francisco Zúñiga Vargas, Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación.

INVITADOS

ESPECIALES : Sra. Sofía Villalobos Humeres, Gobernadora Provincial de Elqui, Sr. Diego Herrera, Jefe del Departamento de Programas y Proyectos, y Sr. Jaime Pérez, Departamento de Programas y Proyectos de la Provincia de Elqui, Srta. Carola Hurtado, Relacionadora Pública.

TABLA:**1.- Proyectos a Postular al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Proceso Presupuestario Año 2005.**

Expone: Sr. Raúl Pelen Baldi, Secretario Comunal de Planificación.

El Quórum para sesionar se constituye a las 16:08 horas.

La Alcaldesa abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 16:19 horas.

Da la bienvenida a la Sra. Sofía Villalobos Humeres, Gobernadora Provincial de Elqui, al Sr. Diego Herrera, Jefe del Departamento de Programas y Proyectos, y al Sr. Jaime Pérez y al equipo de Relaciones Públicas.

En nombre del Concejo y de los Funcionarios Municipales, presenta las sentidas condolencias al Sr. Amador Muñoz, quien la semana pasada sufrió la pérdida de su hermano.

A continuación le ofrece la palabra a la Sra. Sofía Villalobos Humeres, Gobernadora Provincial de Elqui.

La Sra. Sofía Villalobos explica que el motivo de esta Sesión es conversar respecto a los proyectos que son de carácter estratégico para la comuna y definir algún criterio que permita a la Gobernación conocer cuáles son las iniciativas más relevantes en este momento para el presupuesto del año 2005.

A continuación explica que MIDEPLAN, como todos los años modifica algunas de las partes del intrincado proceso de postulación al Fondo Nacional.

La Gobernación debe presentar una cartera de proyectos provinciales al Intendente, cartera que surge de la reunión con los diferentes Concejos Municipales de la Provincia. La priorización de los proyectos que presentan la Gobernación al Intendente se revisa también en conjunto con la otra cartera de proyectos que corresponde a los proyectos de carácter sectorial. Posteriormente el Intendente establece una cartera que es la que finalmente es revisada para obtener la recomendación por parte de SERPLAC.

El año pasado a este Municipio le fue bastante bien con lo que priorizó el Concejo, el año pasado se había hablado de una suerte de arrastre que había de algunos de esos proyectos que quedaron finalmente priorizados, eran iniciativas que llevaban tiempo en discusión, no eran proyectos nuevos en un 100%, uno de estos proyectos era el de la Comisaría, que en el mes de Mayo se estaría terminando el diseño y una vez que este diseño se termine se puede pasar a la etapa ya recomendada totalmente para el inicio de su ejecución.

Otro proyecto importante es el Centro de Salud Pedro Aguirre Cerda de La Antena, con eso se copa gran parte de lo que se supone es el presupuesto fresco y real asignado para la comuna.

La Alcaldesa comenta que ahora se supone que lo aumentarían, porque el año pasado el presupuesto quedó un tanto ajustado.

La Gobernadora dice que con la oferta que ve no sabe si el aumento corresponda. La idea es poder llegar a algunos acuerdos básicos respecto a la priorización de la cartera de proyectos que existe en la comuna y que le fue enviado por un total de M\$ 3.480.000.

La Alcaldesa señala que en el banco de proyectos del FNDR hay proyectos de la comuna por un total de M\$ 6.000.000.

La Gobernadora explica que aún cuando estos proyectos tengan código hay proyectos emblemáticos que deben ser igualmente priorizados este año, ya que aún cuando estén en el proceso hay que nuevamente repostularlos y repriorizarlos para este año. Señala que desea conocer la propuesta del Municipio respecto a la priorización de esta cartera y cuales son los proyectos más emblemáticos que se desea priorizar.

La Alcaldesa le ofrece la palabra al Secretario Comunal de Planificación.

El Sr. Raúl Pelen explica que los proyectos se dividieron en diferentes tipos de proyectos, tales como: Deportes, Educación, Electrificación, Educación Prebásica, Salud, Urbanismo y Proyectos Bicentenario.

BIP	NOMBRE PROYECTO	ETAPA	INVERSIÓN (M\$)
	DEPORTES		
20106396-0	CONSTRUCCIÓN POLICENTRO DEPORTIVO LAS COMPAÑÍAS - LA SERENA	EJECUCIÓN	670.000
20192301-0	CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO LOS LLANOS, LAS COMPAÑÍAS	EJECUCIÓN	680.760
20192950-0	CONSTRUCCIÓN ESTADIO ATLÉTICO DE LA SERENA	DISEÑO	24.199
20192950-0	CONSTRUCCIÓN ESTADIO ATLÉTICO DE LA SERENA	EJECUCIÓN	605.389
30007189-0	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO SERENA NORTE	DISEÑO	20.000
	TOTAL SECTOR DEPORTES		2.000.348
	EDUCACIÓN		
20187750-0	REPOSICIÓN COLEGIO BERNARDA MORIN E-41	EJECUCIÓN	665.015
	REPOSICIÓN COLEGIO ALFALFARES G-12 R.B.D. 00548-7	EJECUCIÓN	291.475
20158902-0	REPOSICIÓN COLEGIO CALETA SAN PEDRO G-40, R.B.D. 00562-2	EJECUCIÓN	369.783
30001738-0	REPOSICIÓN COLEGIO HUACHALALUME	DISEÑO	4.141
30001738-0	REPOSICIÓN COLEGIO HUACHALALUME	EJECUCIÓN	84.285

20159780-0	CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA LICEO GREGORIO CORDOVÉS	EJECUCIÓN	
	TOTAL SECTOR EDUCACION		1.414.699
	ELECTRIFICACIÓN		
	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN SECTOR COQUIMBITO	EJECUCIÓN	
20185674-0	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR DE CUTUN, LA SERENA	EJECUCIÓN	44.546
	CONSTRUCCIÓN RED DE ALUMBRADO PUBLICO LOTE0 SAN ANTONIO EL ROMERO	EJECUCIÓN	13.494
	CONSTRUCCIÓN RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA LA VARILLA, LAS COMPAÑÍAS	EJECUCIÓN	
	CONSTRUCCIÓN RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PLACILLA, QUEBRADA DE TALCA	EJECUCIÓN	69.794
	CONSTRUCCIÓN RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA LOS CORRALES, QUEBRADA DE TALCA	EJECUCIÓN	6.494
	CONSTRUCCIÓN RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR EL ROMERAL	EJECUCIÓN	
	TOTAL SECTOR ELECTRIFICACION		134.328
	EDUCACIÓN PREBÁSICA		
20196775-0	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL UNIDAD VECINAL 5R, LAS CIAS	DISEÑO	10.000
30005966-0	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL EL TRENCITO , COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	5.250
30005995-0	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL LOS PAYASITOS , COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	5.250
20171721-0	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL RENACER, COMUNA DE LA SERENA	EJECUCIÓN	155.425
30001740-0	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL VALLE DE LA LUNA, HUACHALALUME	EJECUCIÓN	38.096
30005469-0	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI MONJITAS ORIENTE	DISEÑO	5.400
30005469-0	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI MONJITAS ORIENTE	EJECUCIÓN	118.000
30005940-0	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI VILLA EL TOQUI	DISEÑO	4.500
30005940-0	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI VILLA EL TOQUI	EJECUCIÓN	88.750
	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL ALGARROBITO	DISEÑO	3.500
	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL CALETA SAN PEDRO	DISEÑO	3.500
20196775-0	CONSTRUCCIÓN CENTRO MODELO DE EDUCACIÓN PARVULARIA, LAS COMPAÑÍAS	DISEÑO	25.000
	TOTAL SECTOR EDUCACION PRE-BASICA		462.671
	SALUD		
	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE EMERGENCIA, CENTROS DE SALUD Y POSTAS RURALES	DISEÑO	5.400
	REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD EMILIO SCHAFFHAUSER	DISEÑO	49.000
	ADQUISICIÓN AMBULANCIAS CENTRO DE SALUD Y VEHÍCULO SECTOR RURAL	EJECUCIÓN	86.258
20192756-0	DESARROLLO DE RED INFORMÁTICA CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO	EJECUCIÓN	24.022
20159919-0	ADQUISICIÓN DE CLÍNICA MÉDICA MÓVIL RURAL	EJECUCIÓN	98.123
30008502-0	CONSTRUCCIÓN POSTA RURAL LOCALIDAD DE ALTOVALSOL	DISEÑO	1.000
30008502-0	CONSTRUCCIÓN POSTA RURAL LOCALIDAD DE ALTOVALSOL	EJECUCIÓN	52.295
	TOTAL SECTOR SALUD		316.098
	URBANISMO		
20171621-0	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS COMPAÑÍA N° 4, LAS COMPAÑÍAS	DISEÑO	5.200
20159118-0	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS COMPAÑÍA N° 5, CISTERNAS SUR	DISEÑO	2.400
20193068-0	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE CICLOVÍAS, COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	10.620
20192549-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE ALTOVALSOL	DISEÑO	22.100
	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE CERES-BELLAVISTA	DISEÑO	25.000
20171112-0	CONSTRUCCION ABOVEDAMIENTO Y HABILITACIÓN CANAL LA PAMPA, COMUNA DE LA SERENA	EJECUCIÓN	104.000

20192549-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE ALTOVALSOL	EJECUCIÓN	323.805
20169561-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE LAS ROJAS	EJECUCIÓN	201.482
30005313-0	PAVIMENTACIÓN AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN	DISEÑO	22.000
30005313-0	PAVIMENTACIÓN AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN	EJECUCIÓN	142.395
20144985-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE LAMBERT	EJECUCIÓN	115.136
30001738-0	CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN HUACHALALUME	DISEÑO	40.824
20190806-0	CONSTRUCCIÓN COMISARÍA DE LAS COMPAÑÍAS	EJECUCIÓN	1.102.493
	TOTAL SECTOR URBANISMO		2.117.455
	BICENTENARIO		
	CONSTRUCCIÓN PLAZA CÍVICA DE "LAS COMPAÑÍAS"	EJECUCIÓN	40.000
20072429-0	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL, LA SERENA	DISEÑO	20.000
	TOTAL SECTOR BICENTENARIO		60.000
	TOTAL CARTERA DE PROYECTOS		6.505.599

Proyectos Priorizados:

LISTA DE PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL COMUNA DE LA SERENA, PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2005			
BIP	NOMBRE PROYECTO	ETAPA	INVERSIÓN (M\$)
	DEPORTES		
20106396-0	CONSTRUCCIÓN POLICENTRO DEPORTIVO LAS COMPAÑÍAS - LA SERENA	EJECUCIÓN	670.000
20192301-0	CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO LOS LLANOS, LAS COMPAÑÍAS	EJECUCIÓN	680.760
20192950-0	CONSTRUCCIÓN ESTADIO ATLÉTICO DE LA SERENA	DISEÑO	24.199
20192950-0	CONSTRUCCIÓN ESTADIO ATLÉTICO DE LA SERENA	EJECUCIÓN	605.389
30007189-0	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO SERENA NORTE	DISEÑO	20.000
	TOTAL SECTOR DEPORTES		2.000.348
	EDUCACIÓN (Proyectos postulados al 7º Concurso)		
20187750-0	REPOSICIÓN COLEGIO BERNARDA MORIN E-41	EJECUCIÓN	665.015
	REPOSICIÓN COLEGIO ALFALFARES G-12 R.B.D. 00548-7	EJECUCIÓN	291.475
20158902-0	REPOSICIÓN COLEGIO CALETA SAN PEDRO G-40, R.B.D. 00562-2	EJECUCIÓN	369.783
20159780-0	CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA LICEO GREGORIO CORDOVÉS	EJECUCIÓN	
	TOTAL SECTOR EDUCACION		1.326.273
	ELECTRIFICACIÓN		
20185674-0	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR DE CUTUN, LA SERENA	EJECUCIÓN	44.546
	CONSTRUCCIÓN RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA LA VARILLA, LAS COMPAÑÍAS	EJECUCIÓN	
	CONSTRUCCIÓN RED DE ALUMBRADO PUBLICO LOTE SAN ANTONIO EL ROMERO	EJECUCIÓN	13.494
	CONSTRUCCIÓN RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PLACILLA, QUEBRADA DE TALCA	EJECUCIÓN	69.794
	CONSTRUCCIÓN RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA LOS CORRALES, QUEBRADA DE TALCA	EJECUCIÓN	6.494
	CONSTRUCCIÓN RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR EL ROMERAL	EJECUCIÓN	
	TOTAL SECTOR ELECTRIFICACION		134.328
	EDUCACIÓN PREBÁSICA		
30005966-0	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL EL TRENCITO , COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	5.250
30005995-0	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL LOS PAYASITOS , COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	5.250
20171721-0	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL RENACER, COMUNA DE LA SERENA	EJECUCIÓN	155.425
	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL ALGARROBITO	DISEÑO	3.500
	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL CALETA SAN PEDRO	DISEÑO	3.500
20196775-0	CONSTRUCCIÓN CENTRO MODELO DE EDUCACIÓN PARVULARIA, LAS COMPAÑÍAS	DISEÑO	25.000

TOTAL SECTOR EDUCACION PRE-BASICA			197.925
	SALUD		
20159919-0	ADQUISICIÓN DE CLÍNICA MÉDICA MÓVIL RURAL	EJECUCIÓN	98.123
	TOTAL SECTOR SALUD		98.123
	URBANISMO		
20171621-0	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS COMPAÑÍA N° 4, LAS COMPAÑÍAS	DISEÑO	5.200
20192549-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE ALTOVALSOL	DISEÑO	22.100
30005313-0	PAVIMENTACIÓN AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN	DISEÑO	22.000
	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD REDES CICLOVÍAS	ESTUDIO	
20171112-0	CONSTRUCCION ABOVEDAMIENTO Y HABILITACIÓN CANAL LA PAMPA	EJECUCIÓN	308.000
20169561-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE LAS ROJAS	EJECUCIÓN	201.482
20144985-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE LAMBERT	EJECUCIÓN	115.136
	TOTAL SECTOR URBANISMO		673.918
	BICENTENARIO		
	CONSTRUCCIÓN PLAZA CÍVICA DE "LAS COMPAÑÍAS"	EJECUCIÓN	40.000
20072429-0	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL, LA SERENA	DISEÑO	35.000
	TOTAL SECTOR BICENTENARIO		75.000
	TOTAL CARTERA DE PROYECTOS		4.505.915

Deportes:

El Sr. Raúl Pelen explica que el proyecto más importante es la Construcción del Centro Deportivo Los Llanos de Las Compañías y el Policentro Deportivo también de Las Compañías. Explica que el Centro Deportivo Los Llanos se encuentra en una etapa más avanzada ya que se estaría licitando el diseño el que estaría listo en dos o tres meses más.

La Alcaldesa agrega que ya se hizo entrega al Municipio de los recursos para llamar a licitación, por lo tanto es un proyecto que está desarrollándose en una primera etapa.

El Sr. Raúl Pelen señala que se propone en primer lugar la construcción del Centro Deportivo Los Llanos de Las Compañías y en segundo lugar el Policentro Deportivo de Las Compañías.

Electrificación:

La totalidad de estos proyectos es importante, son proyectos antiguos muy solicitados por la comunidad, se estima que en total una vez que estén entregados los presupuestos de los seis proyectos podrían alcanzar la suma de M\$ 200.000, pero es difícil priorizar porque son bastante importantes y la gente lo ha solicitado continuamente.

Educación Pre Básica:

La Sra. Sofía Villalobos consulta si el Jardín Infantil de Caleta San Pedro se va a reponer en el mismo lugar donde está.

La Alcaldesa responde que el Jardín Infantil actualmente está funcionando en la escuela, pero se ubicará en el terreno donde está la sede comunitaria, porque la escuela se está postulando a reposición y ampliación para la jornada completa.

La Sra. Mary Yorka Ortiz consulta donde quedará el Jardín Infantil de Algarrobito, porque ese jardín también está en un rincón del patio de la escuela.

La Alcaldesa dice que queda en el mismo terreno donde está, porque Algarrobito es un lugar muy difícil para la obtención de terrenos.

El Sr. Cristian Zoffoli solicita más información respecto del Centro Modelo de Educación Parvularia de Las Compañías.

El Sr. Raúl Pelen explica que este proyecto es un proyecto de gran importancia y relevancia porque tendrá una mayor capacidad que los restantes jardines infantiles, tendría una cantidad de 500 a 600 párvulos, muy superior a los restantes, por eso ha sido denominado como Centro Modelo y por eso también la diferencia del monto del presupuesto del diseño que son M\$ 25.000. La JUNJI le ha dado bastante importancia a este proyecto.

La Alcaldesa dice que se le ha dado importancia a este proyecto para ampliar la cobertura, porque la JUNJI quiere proponer uno solo en vez de la creación de varios jardines infantiles dispersos.

El Sr. Cristian Zoffoli consulta en qué lugar se construiría.

El Sr. Raúl Pelen informa que se construiría en el terreno que estaba destinado para la Comisaría, son alrededor de 2.000 m² de terreno.

Salud:

La Gobernadora consulta que tipo de servicios va a tener la Clínica Móvil Rural.

La Alcaldesa explica que la idea es que tenga todos los servicios que tiene la Posta Médica Rural.

El Sr. Raúl Pelen agrega que el programa de atención es para el adulto mayor, materno e infantil.

La Gobernadora consulta si esto va en complementación con las postas médicas que ya están.

La Alcaldesa responde que si, que esto complementa lo que se llama las Estaciones Médico Rurales, porque los otros servicios se otorgan en las postas rurales que están ubicadas Algarrobito, Las Rojas, Lambert y El Romero, y donde no hay postas, existe lo que la gente llama Ronda Médica Mensual, pero en realidad son las Estaciones Médico Rurales y esta Clínica Médica Móvil va a complementar las Estaciones Médico Rurales.

Urbanismo:

En primer lugar está la construcción del Cuerpo de Bomberos de Las Compañías, este es un nuevo plantel que estaría compuesto de dos pisos con una superficie de 440 metros. El diseño corresponde a un monto de M\$ 5.200.

En segundo lugar está la construcción del Alcantarillado de Altovalsol, se postula a diseño por un monto de M\$ 22.100. Corresponde a un sistema de evacuación de aguas servidas y planta de tratamiento con un largo aproximado de 3.400 metros.

En tercer lugar la Pavimentación de la Avenida Ulriksen, se postula a etapa de diseño por un monto de M\$ 22.000 y corresponde al tramo entre Avenida Cuatro Esquinas y calle Los Arrayanes.

En cuarto lugar se prioriza el estudio de factibilidad de una red de ciclovías, la idea es evaluar la factibilidad de una red de ciclovías que se complemente con las que ya existen en la Avenida del Mar, por Avenida Cuatro Esquinas y Avenida Islón, de manera de aprovechar mejor la red vial de la ciudad. No se tiene aún el monto de este proyecto.

En quinto lugar se prioriza la Construcción del Abovedamiento y Habilitación del Canal La Pampa en su etapa de ejecución por M\$ 308.000. Este proyecto ha tenido una trayectoria bastante accidentada, lo postularon y el diseño quedó RS, se le entregó a la Dirección de Obras Hidráulicas quien licitó el diseño sin mayor éxito y por lo tanto el Municipio debe continuar postulando el proyecto ya que inicialmente fue presentado por el Municipio.

La Alcaldesa le solicita a la Gobernadora que pueda agilizar la gestión para que este proyecto se pueda concretar.

La Gobernadora indica que el diseño de este proyecto está programado para Junio del 2004, y tiene acuerdo del CORE para su ejecución por M\$ 6.000 y podría partir este año.

La Alcaldesa señala que este podría quedar dentro de uno de los proyectos prioritarios porque esta aprobado el proyecto al igual como el complejo Deportivo de Los Llanos.

Continúa el Sr. Pelen indicando que el próximo proyecto es la Construcción del Alcantarillado de Las Rojas, por un monto de M\$ 200.000. Este proyecto contempla un sistema de tratamiento de aguas servidas con un largo aproximado de 1.700 metros en tuberías de 180 y 200 milímetros con cámaras de inspección.

La Alcaldesa consulta a la Gobernadora con respecto a los recursos que se iban a destinar a las comunas de la región producto de la privatización de ESSCO y que posibilidad hay de destinar esos recursos a proyectos de alcantarillado.

La Gobernadora explica que en un comienzo los recursos iban a ser distribuidos en el país, luego el año pasado cuando se procedió a esta transacción en el mes de Octubre hubo una reunión del Capitulo IV en la que los Parlamentarios manifestaron apoyar la idea de insistir para que estos recursos pasaran a suplementar el FNDR. Lo bueno es que se abrió una discusión pero no tiene claridad de que los recursos vayan a llegar y, si los recursos llegan, aún no existe acuerdo para el uso de estos. La idea del Sr. Intendente es que estos recursos se destinen a proyectos relacionados con el saneamiento de las aguas. Actualmente se está en la etapa de negociación.

La Alcaldesa considera que en la eventualidad que estos recursos sean destinados a la región debieran utilizarse para dar solución a los problemas que presentan los comités de agua potable rural. El Municipio está interesado en que este tema se resuelva ya que cuando no existe servicio de agua potable rural el Municipio entrega este elemento a través de la contratación de camiones aljibes, lo que al año representa un monto que es interesante del punto de vista de la inversión que se hace y si se soluciona el suministro a través de un sistema de agua potable rural, los recursos del Municipio quedarían disponibles para ser destinados a otros programas de inversión social. Esta segura que el Concejo está de acuerdo con este criterio ya que este tema se ha conversado anteriormente y esa sería la orientación que el Municipio le daría a esos recursos.

La Gobernadora informa que el año pasado existieron conversaciones con ESSCO para hacer un paquete de agua potable rural considerando el hecho que en varias organizaciones han tenido algunos problemas para lograr una buena administración de gestión y operación.

La Alcaldesa dice que en ese caso a lo mejor se puede convenir con el Municipio, el Gobierno Regional y en este caso Aguas del Valle un apoyo a una gestión del comité o de la comunidad que participa de los Comités de Agua Potable Rural.

La Gobernadora dice que respecto a este tema se tiene claro que lo mejor es provisionar los fondos para proyectos relacionados con el agua, pero no tiene claro si el Intendente está pensando en soluciones de agua potable para pequeñas localidades o en grandes obras que tienen que ver con el saneamiento de las aguas.

La Alcaldesa dice tener entendido que se está proponiendo una reunión conjunta para justamente tratar este tema.

La Gobernadora considera que sería importante justificar si el ámbito que le interesa a los Municipios es distinto al tema del tratamiento de aguas o al tema de los emisarios.

La Alcaldesa solicita a Secretaría de Planificación que fundamente el por qué el Municipio solicita el saneamiento en este aspecto de aquellas localidades que aún no tienen agua o servicio de alcantarillado. El tratamiento de un sistema nuevo en materia de aguas servidas no deja de ser interesante como región, pero quizás también este aspecto es muy importante porque aún hay personas que no tienen lo básico que es el alcantarillado y el agua potable, entonces ahí es donde seguramente se va a tener que consensuar el destino de los recursos.

Al Sr. Amador Muñoz le parece muy importante este intercambio de opiniones entre el Concejo y la Gobernadora, porque esta ha sido una petición permanente del Capítulo IV. Ante la pregunta de para qué se quieren los recursos, la respuesta directa de todos los Municipios es potenciar algunas prioridades de la comuna. La Gobernadora podría convocar a una reunión del Capítulo IV para tratar este tema y hacer un poco más de presión para solicitar que este fondo realmente quede en esta región con ese fin.

El Sr. Raúl Pelen explica que otro proyecto que le interesa al Municipio es la Construcción del Sistema de Alcantarillado de la localidad de Lambert. Este proyecto es postulado a ejecución por M\$ 115.000 aproximadamente, beneficiaría a alrededor de 200 viviendas que albergan más o menos 800 personas.

Bicentenario:

El Sr. Raúl Pelen informa que existen dos proyectos en este ítem. El primero es la Construcción de la Plaza Cívica de Las Compañías, el diseño de la plaza estaría a cargo de profesionales del Municipio y tiene un costo de alrededor de M\$ 40.000

En segundo lugar está la Construcción de la Biblioteca Municipal de La Serena que estaría ubicada en la ribera sur del Río Elqui, con una superficie de construcción de alrededor de 1.200 m², cuyo diseño tendría un costo de M\$ 35.000.

La Alcaldesa ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

La Gobernadora entiende que para el primer barrido en el Área de Deportes habría un proyecto prioritario que sería la Construcción del Centro Deportivo Los Llanos y segundo lugar la Construcción del Policentro.

La Alcaldesa le ofrece a los Concejales que propongan un proyecto a priorizar.

El Sr. Roberto Jacob propone el Canal La Pampa.

La Alcaldesa dice que eso ya está priorizado.

El Sr. Roberto Jacob dice que aparte del Canal La Pampa, propone el Policentro de Las Compañías.

La Sra. Mary Yorcka Ortíz propone el Policentro de Las Compañías y el Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Las Compañías.

La Sra. Margarita Riveros propone el Abovedamiento del Canal La Pampa y el Cuartel del Cuerpo Bomberos de Las Compañías.

El Sr. Yuri Olivares consulta a la Gobernadora cuál es el margen de inversión que se prevee para La Serena, porque se pueden priorizar muchos proyectos pero al final no existirán recursos para todos.

La Gobernadora explica que si no se cuentan los proyectos de arrastre, pero que igualmente después hay que contabilizarlos, el marco sería alrededor de 2.000 millones de pesos, esa selección debe ir también priorizada.

La Alcaldesa dice que más o menos se están moviendo dentro de un rango de los M\$ 2.000.000 sin contemplar los proyectos de arrastre, porque si no significaría que se tendría que priorizar proyectos de M\$ 25.000, M\$ 5.000 ó M\$ 7.000 millones, porque significaría que a los M\$ 2.000.000 se le estaría restando los M\$ 1.100.000, lo cual no es lógico, porque se está invitando a hacer el ejercicio sobre la base del presupuesto 2005. Sugiere hacer el ejercicio que la Gobernadora propone sobre M\$ 2.000.000.

La Gobernadora sugiere establecer los proyectos que están en primer lugar de priorización para el Municipio y transversalmente lo mas emblemático posible.

La Alcaldesa dice que por eso se está haciendo este ejercicio para que cada Concejal proponga su proyecto.

El Sr. Yuri Olivares dice que de todas maneras propone los proyectos que están en el sector Educación, entendiendo que su financiamiento es compartido entre el FNDR y la Jornada Escolar Completa. En segundo lugar considera los proyectos de Electrificación.

Propone reponer el Jardín Infantil de Huachalalume que está para su ejecución, pero que no aparece priorizado.

El Sr. Francisco Zúñiga explica que ese proyecto se va a postular en conjunto con INTEGRA al FNDR, como inversiones menores.

La Alcaldesa dice que por eso se restó de aquí con la finalidad de dar mayores posibilidades a aquellos proyectos que pueden ingresar al FNDR.

El Sr. Yuri Olivares dice que de todas maneras le parece interesante poner el tema de una Red de Ciclovías en La Serena.

La Alcaldesa reitera que el proyecto de arrastre del Concejal Olivares es la Red de Ciclovías.

La Sra. Sonia Thenoux propone la adquisición de la Clínica Móvil Rural y la Construcción del Sistema de Alcantarillado en Altovalsol, porque las casas de ese sector que están en construcción presentan un problema bastante serio.

El Sr. Amador Muñoz dice que hay dos aspectos que son muy importantes en la comuna, uno es el Abovedamiento del Canal La Pampa, que es una situación que ya ha hecho crisis, e igualmente propone la Red de Ciclovías que es fundamental porque una gran cantidad de trabajadores utiliza la bicicleta para desplazarse e incluso los estudiantes.

El Sr. Cristian Zoffoli dice que le gustaría saber si se pueden incorporar otros proyectos como un Barrio Artesanal por ejemplo.

La Alcaldesa le dice que solamente hay que priorizar sobre los proyectos presentados.

El Sr. Cristian Zoffoli propone el Abovedamiento del Canal La Pampa y la Red de Ciclovías.

La Alcaldesa señala que los proyectos priorizados alcanzan la suma de M\$ 2.930.000.

La Gobernadora entiende que la primera prioridad es el Centro Deportivo Los Llanos.

La Alcaldesa dice que la primera prioridad sería el Centro Deportivo Los Llanos de Las Compañías, en segundo lugar el Abovedamiento del Canal La Pampa, luego el Policentro de Las Compañías, el Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Las Compañías y los colegios.

La Gobernadora dice que hay un colegio que todavía no tiene código, consulta si ese todavía no ingresa.

La Alcaldesa informa que ese proyecto está en etapa de presentación.

Señala que la votación arroja el siguiente resultado:

Centro Deportivo Los Llanos de Las Compañías

Abovedamiento del Canal la Pampa

Colegios (5 votos)

Clínica Móvil (5 votos)

Policentro de Las Compañías (4 votos)

Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Las Compañías (3 votos)

Red de Ciclovías (3 votos)

Electrificación (1 Voto)

Alcantarillado Altovalsol (1 voto)

La Gobernadora consulta cuál es la prioridad en los colegios.

La Alcaldesa le ofrece la palabra al Sr. Francisco Zúñiga para que explique sobre estos proyectos.

El Sr. Francisco Zuñiga explica que para el Séptimo Concurso Público del Ministerio de Educación, el Municipio está postulando un total de 6 colegios para que se amplíen para la jornada escolar completa, de esos 6 colegios 3 que están en este listado y se están postulando en conjunto con el Fondo de Desarrollo Regional. La idea es que se propongan los Colegios Bernarda Morín de La Antena, Alfalfares y Caleta San Pedro.

La Gobernadora consulta si se solicitan recursos al FNDR.

El Sr. Francisco Zuñiga responde que sí, para los tres colegios, porque lo que se está postulando es la reposición de los establecimientos para poder ampliarlos.

La Gobernadora consulta de cuánto es la matrícula del Colegio Bernarda Morín, del Colegio Alfalfares y del Colegio de Caleta San Pedro.

El Sr. Francisco Zuñiga responde que la matrícula del colegio Bernarda Morín es alrededor de 500 alumnos, del colegio Alfalfares 160 alumnos y del Colegio de Caleta San Pedro 150 alumnos.

La Gobernadora consulta si el Colegio de Caleta San Pedro se va a cambiar de lugar y se va a poder reponer el Jardín Infantil.

El Sr. Francisco Zuñiga responde que el colegio se cambia de donde está, y el Jardín Infantil se queda pero se reponen el edificio.

Estos tres proyectos dependen de los resultados que se obtengan del Concurso del Ministerio de Educación.

La Gobernadora consulta cuáles son los otros tres proyectos que están postulando a la Jornada Escolar Completa.

El Sr. Francisco Zuñiga responde que se está postulando el Liceo Ignacio Carrera Pinto, el Colegio Japón y el Colegio Víctor Domingo Silva. Estos proyectos en el fondo se están repostulando a los fondos del Ministerio de Educación, es segunda vez que postulan a esos fondos y también segunda vez que se postulan al FNDR.

La Alcaldesa consulta al Concejo si hay acuerdo.

Acuerdo N° 1:

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la siguiente priorización de los proyectos que postulan a fondos del FNDR.

Centro Deportivo Los Llanos, Las Compañías.
Abovedamiento Canal La Pampa
Colegios
Clínica Móvil Rural
Policentro, Las Compañías
Cuartel del Cuerpo de Bomberos, Las Compañías
Red de Ciclovías
Electrificación
Alcantarillado de Altovalsol

La Alcaldesa dice que estos proyectos alcanzan un monto de M\$ 2.930.000. Si hubiera que dejarlo en M\$ 2.000.000 cerrado habría que hacerlo en ese orden.

La Gobernadora dice que queda claro el orden y la prioridad de los proyectos. El Centro Deportivo Los Llanos está bien, tiene todo porque ahora se va a licitar el diseño, el Abovedamiento del Canal La Pampa está prácticamente en lo mismo.

La Alcaldesa dice que es muy importante que los proyectos se ejecuten inmediatamente que se tengan los diseños.

La Gobernadora dice que en los colegios todavía el Municipio está trabajando, pensando en un escenario mas hipotético podría ser que de estos colegios que aparecen con un monto de M\$ 950.000 quedará uno o dos.

La Alcaldesa dice que estos proyectos dependen si son aprobados también en otra instancia, lo que le permitiría al Municipio quedar con un margen de maniobra.

La Gobernadora consulta si en el proyecto de Red de Ciclovías hay alguna idea.

La Alcaldesa dice que el proyecto es para el estudio de una Red de Ciclovías.

La Gobernadora dice que entonces se postula a un proyecto de prefactibilidad.

El Sr. Francisco Zuñiga explica que la idea es compatibilizar los estudios de los grandes proyectos como el caso del paso sobre nivel en Cuatro Esquinas y del Puente Zorrilla que ya considera una

ciclovías, por lo tanto se requiere un estudio mas o menos complejo para que todo esto quede conectado.

La Alcaldesa explica que la idea es construir una red de ciclovías siguiendo la red del cordón de áreas verdes del Plan Serena, conectando además a Las Compañías y al sector sur de la ciudad.

La Gobernadora dice que tiene una duda en el tema de electrificación, a ella la suma la M\$ 134.000 y no M\$ 197.000.

El Sr. Raúl Pelen dice que faltan dos presupuestos que EMEC aún no ha entregado por lo tanto se hizo una estimación.

La Gobernadora consulta si en el octavo lugar quedan todos los proyectos de electrificación.

La Alcaldesa responde que si.

El Sr. Yuri Olivares dice que si para el Abovedamiento del Canal La Pampa se aprobaron M\$ 100.000 los que están comprometidos para ejecución este año, entiende que el CORE aprobó el proyecto completo, por lo tanto sería de arrastre para el año 2005.

La Alcaldesa explica que el CORE aprobó para una primera etapa M\$ 100.000 para ejecución de este año.

El Sr. Jaime Pérez explica que el CORE aprobó el monto estimado inicialmente, pero una vez ejecutado el diseño el presupuesto aumentó a M\$ 308.000.

El Sr. Roberto Jacob consulta si se podría empezar a trabajar con los M\$ 100.000 este año.

La Gobernadora responde que sí, cuando entreguen el diseño que está programado para el mes de Junio.

La Alcaldesa dice que este proyecto debiera quedar en el lugar N° 1 porque ya tiene M\$ 100.000 aprobados y en segundo lugar el Centro Deportivo Los Llanos.

La Gobernadora informa que una vez que tenga los proyectos priorizados para la comuna por los diferentes sectores lo hará llegar al Municipio.

Se le ofrece la palabra al Sr. Jaime Pérez, Departamento de Programas y Proyectos Gobernación de Elqui.

El Sr. Jaime Pérez dice que la SEREMI de Vivienda propone en primer lugar la pavimentación de emergencia del año 2005 que abarca todas las comunas de la región por un monto de M\$ 250.000, en segundo lugar un Programa de Mantenimiento de Vías Urbanas por M\$ 261.000.

En los Proyectos Propios de la comuna está la Construcción de la calle Larraín Alcalde de La Serena por un monto de M\$ 105.000.

La Alcaldesa dice que estos proyectos no debieran restarse a los M\$ 2.000.000.

La Gobernadora aclara que eso es lo que la lógica dice y racionalmente debe ser, pero su experiencia le dice que cuando aparezcan los proyectos sectoriales y el monto sea por ejemplo por M\$ 3.000, se da una suerte de diálogo en el mejor de los casos entre lo que presentan los Gobernadores de acuerdo a lo que efectivamente el Municipio ha priorizado, con lo que presentan

los cuatro comités que tiene el Intendente, que es el Comité de Fomento Productivo, el Comité de Infraestructura, el Comité Social y el Comité de Modernización.

El Sr. Jaime Pérez continúa informando que también están los siguientes proyectos:

- El Diseño de Veredas y Soleras de Avenida Islón por M\$ 7.000.
- La Construcción de la calle Juan Antonio Ríos por M\$ 73.000.
- Veredas calle Juan José La Torre, Las Compañías
- Acceso Sur Caleta San Pedro en diseño por M\$ 25.000.
- Parque Lambert Tercera etapa por M\$ 239.000.

Esos son los proyectos que están postulados al FNDR por parte del Ministerio de la Vivienda.

Existen otros proyectos como es la Construcción del Puente Zorrilla, que tiene un costo de 5.700 millones de pesos, para el cual el año 2005 se contempla una primera etapa por 700 millones de pesos, para el año 2006 3.300 millones de pesos y para el año 2007 con 1.700 millones de pesos.

Otro proyecto a ejecutar en La Serena con fondos sectoriales es el Plan Seccional La Florida-La Serena, por un monto de 31 millones de pesos.

La Alcaldesa dice que el Municipio no está de acuerdo con esto último y se lo dijo personalmente a la SEREMI, porque eso es para cambiar el uso de suelo para el Aeropuerto.

Con respecto a los otros proyectos no habría ningún inconveniente porque son proyectos que interesan a la comuna.

La Gobernadora solicita que le hagan llegar esta priorización a más tardar el día Jueves. Informa que está recopilando las informaciones de los otros servicios, el año pasado la suma de los proyectos de esta comuna se aumentó por estos efectos, lo que conversó con algunos Alcaldes. En muchas ocasiones los proyectos sectoriales no concuerdan con lo establecido en los PLADECOS debido a que los sectores no conversan con los Municipios.

Informa que como Gobernación se está postulando un solo proyecto relacionado con Seguridad Ciudadana en aquellos ámbitos que no cubre el Programa "Comuna Segura Compromiso Cien", y espera que pueda concretarse. Existe una idea de poder hacer un estudio de la contaminación que generan los vehículos de transportes, para poder contar con el equipamiento adecuado para que se puedan realizar las mediciones de gases. Los funcionarios de la Secretaría de Transportes tienen suficiente capacitación para poder operar el sistema, pero no tienen equipamiento.

La Alcaldesa dice que eso es muy bueno, porque los buses de Santiago que llegan acá igual producen contaminación.

La Gobernadora dice que este proyecto es una inversión menor, el costo no es muy alto.

La Alcaldesa señala que se hará llegar a la Gobernadora la propuesta acordada por el Concejo.

El Sr. Yuri Olivares consulta si en los proyectos del Secretaría Regional ministerial de Vivienda y Urbanismo está contemplada la pavimentación del tramo de Avenida Cisternas desde Avenida Cuatro Esquinas hacia el sur, por el Barrio Las Tinajas que es un lugar bien complicado

La Alcaldesa informa que este proyecto se está desarrollando.

El Sr. Jaime Pérez responde que eso no podría precisarlo, pero que estos Programas de Pavimentación y Emergencia y el Programa de Mantenimiento de Vía Urbana consideran tramos menores, por lo tanto podría estar incluido en este programa.

La Gobernadora dice que hará las consultas correspondientes.

El Sr. Cristian Zoffoli consulta si dentro de los proyectos a través de otro organismo se ha planteado el tema de la Planta de Tratamiento de la Basura.

La Gobernadora señala que el tema de la Planta de Tratamiento de la Basura lo ha conversado, pero como a modo de estudio de opinión solo en la instancia del CESPPO que es el Consejo Económico y Social Provincial, pero no conoce una propuesta más avanzada en ese sentido.

La Alcaldesa dice que hace un tiempo atrás como Municipalidad se adjudicaron a través del Ministerio de Obras Públicas, en las propuestas de concesiones a las Municipalidades, un proyecto que este Municipio presentó, por un monto equivalente a 23 millones de dólares, fue el único Municipio que presentó proyectos, pero después nunca más se supo de éste.

La Gobernadora dice que lo va a averiguar.

La Alcaldesa señala que el proyecto presentado era muy interesante porque daba solución a lo que hoy es un vertedero, a través de un sistema moderno de tratamiento de los residuos sólidos, lo que tiene mucha relevancia desde el punto de vista medio ambiental. El proyecto presentaba una solución integral para transformar la basura a través de un sistema de reciclaje y no sólo a través de un manejo primario como es hoy el sistema de vertedero. Este es un tema que se podría abordar en el Consejo Provincial porque es una solución que requiere volúmenes mayores que los de la comuna y la idea es poder incorporar a las comunas más grandes, pero también a otras de menor población.

La Gobernadora se compromete a indagar sobre este tema.

La Alcaldesa le informa además que el tema medio ambiental es un tema que preocupa mucho a la comunidad, cuando el Municipio efectuó el Concurso "La Serena, Tengo una Idea", la mayoría de los participantes propusieron sugerencias e ideas relacionadas con el medio ambiente, de las 6.000 propuestas 1.000 correspondían a temas relativos al medio ambiente.

A continuación agradece la asistencia de la Gobernadora y a su equipo. Además agradece la presencia de los Sres. Concejales y da por finalizada la Sesión, siendo las 17:24 horas.